

ACTA N.º 001 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, ORDENACIÓN DEL TERRITORIO Y URBANISMO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA EL DÍA 15 DE JULIO DE 2019

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las nueve horas y cuarenta y cinco minutos del día quince de julio de dos mil diecinueve, se reúnen en la Sala de Comisiones del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. D. Joaquín Gómez Gómez (Presidente de la Cámara), los Diputados y Diputadas que a continuación se indican para la constitución de la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo; actuando como Secretaria la Ilma. Sra. D.ª Ana Obregón Abascal (Secretaria primera de la Mesa de la Cámara):

Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)
Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren (R)
Ilma. Sra. D.ª Emilia María Aguirre Ventosa (R)
Excma. Sra. D.ª Paula Fernández Viaña (R)
Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (P)
Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (P)
Ilma. Sra. D.ª Noelia Cobo Pérez (S)
Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)
Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (C)
Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (M)

Los reunidos son asistidos por el Letrado, D. Jesús María Corona Ferrero.

PUNTO ÚNICO.- CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN Y ELECCIÓN DE MESA.
[10L/8450-0007]

El Sr. Presidente declara abierta la sesión y, conforme al artículo 43 del Reglamento, solicita de los Grupos Parlamentarios la presentación de candidaturas para la elección de Presidente de la Comisión.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos, Socialista y Popular, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Regionalista propone a D. Javier López Estrada.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Javier López Estrada obtiene seis votos, existiendo cuatro votos en blanco. En consecuencia resulta elegido Presidente de la Comisión D. Javier López Estrada, del Grupo Parlamentario Regionalista.

A continuación se presentan candidaturas para Vicepresidente y Secretario.

Los Grupos Parlamentarios Mixto, Ciudadanos y Regionalista, no proponen candidatos.

El Grupo Parlamentario Socialista propone a D. Pablo Zuloaga Martínez.

El Grupo Parlamentario Popular propone a D. Pedro Gómez Gómez.

Efectuada la votación y realizado el escrutinio, D. Pablo Zuloaga Martínez obtiene seis votos y D. Pedro Gómez Gómez obtiene tres votos, existiendo un voto en blanco.

En consecuencia, resulta elegido Vicepresidente de la Comisión D. Pablo Zuloaga Martínez, del Grupo Parlamentario Socialista, y Secretario D. Pedro Gómez Gómez, del Grupo Parlamentario Popular.

En consecuencia, la Comisión de Obras Públicas, Ordenación del Territorio y Urbanismo queda constituida de la siguiente manera:

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Javier López Estrada (R)

Vicepresidente:

Excmo. Sr. D. Pablo Zuloaga Martínez (S)

Secretario:

Ilmo. Sr. D. Pedro Gómez Gómez (P)

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Pablo Diestro Eguren (R)

Ilma. Sra. D.^a Emilia María Aguirre Ventosa (R)

Excmo. Sra. D.^a Paula Fernández Viaña (R)

Ilmo. Sr. D. Roberto Media Sainz (P)

Ilma. Sra. D.^a Noelia Cobo Pérez (S)

Ilmo. Sr. D. Diego Marañón García (C)

Ilmo. Sr. D. Armando Antonio Blanco Torcal (M)

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las nueve horas y cincuenta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica la Ilma. Sra. Secretaria primera, con el visto bueno del Excmo. Sr. Presidente.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,